

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CAMPAÑA DE REFERIDOS CRÉDITO DE CONSUMO MUTUALISTA PICHINCHA

1. Organizador

La presente campaña es organizada por Mutualista Pichincha, con el objetivo de incentivar la recomendación de nuevos clientes interesados en acceder a un Crédito de Consumo. A través de esta iniciativa, los participantes podrán referir a familiares o amigos y, si el referido cumple con las políticas de evaluación crediticia y recibe el desembolso de su crédito, el referidor podrá acceder al incentivo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

2. Vigencia

La campaña tendrá una vigencia comprendida entre el 03 de agosto de 2026 y el 03 de noviembre de 2026, ambas fechas inclusive.

Únicamente participarán los referidos que hayan sido registrados durante este período y cuyos créditos sean desembolsados dentro de los plazos establecidos por Mutualista Pichincha para la presente campaña.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar en la presente campaña todas las personas naturales, mayores de 18 años, que registren el referido de un potencial cliente interesado en solicitar un Crédito de Consumo de Mutualista Pichincha, a través de los canales oficiales habilitados para la campaña y dentro del período de vigencia establecido.

4. Mecánica de la campaña

Para participar, el referidor deberá proporcionar información veraz y completa tanto de sus datos como de los datos del referido, además de contar con la autorización del referido para compartir su información de contacto con Mutualista Pichincha, con el fin de que pueda ser contactado por un asesor comercial.

El referido deberá:

- Cumplir con todas las políticas, requisitos y condiciones de evaluación crediticia de Mutualista Pichincha.
- Obtener la aprobación de su solicitud.
-

- ^ Firmar la documentación correspondiente.
- ^ Recibir el desembolso efectivo del crédito durante la vigencia de la campaña. Solo se considerará un referido exitoso cuando el crédito haya sido desembolsado.

5. Incentivo

El referidor recibirá Gift Cards de acuerdo con el monto efectivamente desembolsado del Crédito de Consumo de su referido, bajo la siguiente tabla:

Monto del crédito desembolsado	Incentivo para el referidor
Desde USD 5.000 hasta USD 9.999	1 Gift Card de USD 25
Desde USD 10.000 hasta USD 14.999	1 Gift Card de USD 50
Desde USD 15.000 hasta USD 19.999	1 Gift Card de USD 50 + 1 Gift Card de USD 25
Desde USD 20.000 hasta USD 24.999	2 Gift Cards de USD 50

6. Entrega del incentivo

Una vez verificado el desembolso del crédito y el cumplimiento de las condiciones de la campaña, Mutualista Pichincha entregará el incentivo al referidor dentro del plazo establecido por la institución.

El referidor será contactado mediante los datos registrados para coordinar la entrega de las Gift Cards.

7. Condiciones generales

- ^ Un mismo referidor podrá registrar varios referidos durante la vigencia de la campaña.
- ^ El incentivo se entregará únicamente por créditos efectivamente desembolsados.

- Si el crédito no es aprobado, es desistido por el solicitante o no llega a desembolsarse, no se generará derecho al incentivo.
- El incentivo no es transferible, no podrá canjearse por dinero en efectivo ni sustituirse por otro beneficio.
- Mutualista Pichincha podrá solicitar al referidor la información necesaria para validar su identidad antes de la entrega del incentivo.
- Los referidos deberán autorizar el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente y a las políticas de privacidad de Mutualista Pichincha.
- En caso de detectarse fraude, información falsa, duplicidad de referidos o cualquier intento de manipulación de la campaña, Mutualista Pichincha podrá descalificar al participante y dejar sin efecto la entrega del incentivo.
- Si varias personas refieren al mismo cliente, únicamente se reconocerá el primer referido registrado correctamente en los canales oficiales de la campaña.

8. Modificaciones

Mutualista Pichincha podrá modificar, suspender o finalizar la campaña por causas debidamente justificadas, comunicándolo oportunamente a través de sus canales oficiales.

9. Aceptación

La participación en esta campaña implica el conocimiento y aceptación íntegra de los presentes Términos y Condiciones.

Importante: De considerarlo apropiado, Mutualista Pichincha se reserva el derecho de modificar las condiciones y restricciones para la presente promoción, lo cual se pondrá a conocimiento de todos los participantes por los mismos medios que se comunicó la misma.

MUTUALISTA PICHINCHA se reserva el derecho de utilizar la imagen y datos personales de los ganadores para efectos de publicidad.